

0

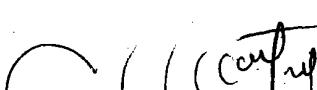
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**  
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
COMPAÑIA HOTELES DEL ECUADOR HODESA C.A.

Se comunica al público que la compañía HOTELES DEL ECUADOR HODESA C.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de abril del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-Q-LJ- 2384  
de 30 AGO. 2000

En virtud de la presente escritura se reforma, entre otros, el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO QUINTO: OBJETO SOCIAL.- La Compañía se dedicará a la operación de hoteles y otros negocios relacionados, previstos en la Ley de Turismo. Podrá importar, exportar y comercializar, producir, ensamblar, transformar, dar y recibir en arrendamiento toda clase de bienes muebles, menaje, maquinaria, vehículos, materiales e insumos requeridos en la rama hotelera, de restaurante y provisión de servicios de alimentos y bebidas de la rama turística y afines ..."

Quito, 30 AGO. 2000

  
Dr. Victor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

EXP. 47476

EXT. 1753

  
RCC/Mchv  
EJ

DISTRITO METROPOLITANO  
DE QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de